

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24683** *LUCENSE DE BARNIZADOS Y ACABADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 92/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco Javier Pérez Vázquez contra "Lucense de Barnizados y Acabados, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 6.6.11 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 5.560,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 20 de junio de 2011.- Secretario Sr. don Rafael González Alió.

**ID: A110051455-1**